

## Memorando Nro. MD-SSDAR-2022-0397-MEM

Quito, D.M., 10 de mayo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares

**Coordinador General Administrativo Financiero** 

ASUNTO: Autorización desplazamiento y compra de pasajes aéreos para los funcionarios Stalin

Salgado y Fredy Lugmaña. DDCAR.

Mediante memorando N° MD-DDCAR-2022-0565-MEM de fecha 10 de mayo de 2022, la Mgs. Nathalia Chamorro Directora de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, remitió a la Subsecretaría a mi cargo la Solicitud Autorización desplazamiento y compra de pasajes aéreos para los funcionarios Stalin Salgado y Fredy Lugmaña; quienes asistirán a una reunión de trabajo con el Comité Olímpico Ecuatoriano el día miércoles 11 de mayo de 2022 en la ciudad de Guayaquil.

Ante lo expuesto y una vez **AUTORIZADO** por la Subsecretaría a mi cargo, solicito de la manera más cordial se realicen las gestiones pertinentes, a fin de emitir los pasajes aéreos de los funcionarios en mención de acuerdo al siguiente detalle:

- Salida UIO GYE, miércoles 11 de mayo 2022 a las 07h00.
- Retorno GYE UIO, jueves 12 de mayo a las 07h00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda

SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Referencias:

- MD-DDCAR-2022-0565-MEM

Copia:

Srta. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar

Directora Administrativa

Sra. Mgs. Nathalia Cristina Chamorro Balseca

Directora de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento

